

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Lic. Erenesto Salvador Flores Jerez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iney Calixtro Ellington Rojas</u>	CUJ:	<u>2314 13424 1802</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-063-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>7641349-7</u>
Número de Factura:	<u>2163490984</u>	Serie:	<u>B32EEF22</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>agosto de 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q56,519.13</u>	Plazo del Contrato:	<u>4/01/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Diversidad Cultural</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Diversidad Cultural de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyar en la coordinación y orientación técnicamente en el desarrollo de los programas, proyectos y actividades de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- b) Apoyar en la capacitación al personal formador de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna, en relación a técnicas, principios, metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje de los valores culturales garífunas.
- c) Apoyar en coordinar y orientar la elaboración de planes de enseñanza y aprendizaje por cada proceso que se desarrolla en la Sede, en conjunto con los encargados de los mismos.
- d) Apoyar en coordinar la elaboración de instrumentos para el registro, la asistencia, monitoreo, evaluación y resultados del proceso de formación que se llevan a cabo en la Sede.
- e) Apoyar en coordinar con entidades culturales a nivel departamental en el desarrollo de la cultura garífuna.
- f) Apoyar la gestión de expedientes administrativos y técnicos de la Sede Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- g) Apoyar en mantener comunicación efectiva con la Dirección de Diversidad Cultural para el cumplimiento de los objetivos.
- h) Apoyar en controlar el buen funcionamiento, la calidad de los servicios y el uso adecuado de las instalaciones de la Sede de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna.
- i) Apoyar en velar el buen uso y mantenimiento del espacio museográfico de la Sede, así como el uso y condiciones adecuadas de toda la infraestructura.
- j) Apoyar actividades del Decenio Internacional de Afrodescendientes a nivel nacional.
- k) Apoyar en la organización de eventos y talleres relacionados a la recuperación de expresiones culturales ancestrales del Pueblo Garífuna a nivel local y nacional.
- l) Apoyar al rescate de los elementos culturales del pueblo garífuna.
- m) Apoyar asistiendo a procesos de formación que convoque la Dirección de Diversidad Cultural.
- n) Apoyar participando en actividades académicas y culturales a nivel local y nacional.
- o) Apoyar otras actividades que designe la Dirección de Diversidad Cultural y la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- p) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Iney Calixtro Ellington Rojas



Firma de Contratista

Lic. Cesar Alfredo Sagastume Bojórquez

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. César Alfredo Sagastume Bojórquez  
 Director de Diversidad Cultural

Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

